Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay
(Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, FSOC)
Universidad de Buenos Aires
Argentina

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Asunción
Paraguay

XII Taller / I Congreso "Paraguay desde las Ciencias Sociales"
San Lorenzo, 12, 13 y 14 de abril de 2023
Facultad de Ciencias Sociales | Universidad Nacional de Asunción
http://paraguay.sociales.uba.ar/

ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA CON ENFOQUE DE GÉNERO Y LOS DISCURSOS DE OPOSICIÓN SUSCITADOS A PARTIR DE LA MISMA EN EL PERIODO 2008-2018 A PARTIR DEL ESTUDIO DE CASO DEL "MARCO RECTOR (2010)" Y LA "RESOLUCIÓN 29664 (2017)"

Ana Portillo
anagabrielapm@gmail.com
Ruth Flores
Ruthflores89@gmail.com
Universidad Católica de Asunción

Resumen

La investigación ""Análisis de la política educativa con enfoque de género y los discursos de oposición suscitados a partir de la misma en el periodo 2008-2018 a partir del estudio de caso del "Marco Rector (2010)" y la "Resolución 29664 (2017)" se sitúa en un contexto nacional, regional y global de intensificación de los conflictos en torno a pertinencia de la teoría/perspectiva de género para ampliar el alcance y la efectividad de las políticas públicas impulsadas por los estados nacionales en aras de ampliar el goce pleno de los Derechos Humanos para todos sus habitantes, principalmente para aquellos que han sido históricamente excluidos por motivos de su sexo/género, etnia/raza, edad/generación y clase social.

Con la intención de contribuir al conocimiento científico como un aporte fundamental para comprender las causas e implicancias de estos conflictos y tensiones se plantó como objetivo: *Analizar la política educativa con enfoque de género y los discursos de oposición suscitados a partir de la misma en el periodo 2008-2018 a partir del estudio de caso del "Marco Rector (2010)" y la "Resolución 29664 (2017)";* tomando como foco de la investigación los debates y tensiones en torno a la aplicación de la categoría de género en la política educativa particularmente en dos casos emblemáticos que cobraron envergadura nacional en los dos periodos de gobierno previos al vigente.

El Marco Teórico parte de la definición de qué es la política educativa y cuáles son los principales elementos de los sistemas educativos según el desarrollo de la Sociología de la Educación tomando los aportes de Xavier Bonnal (1998) y Emilio Tenti (1999). Luego se desarrolla la Teoría de sexo/género partiendo de que se trata de una categoría y un campo de estudios científicos fundamentales dentro de las Ciencias Sociales para comprender las relaciones sociales entre los sexos y cuál es el peso de la cultura en la configuración de creencias, identidades, orientaciones, deseos, actitudes y roles construidos jerárquicamente a partir del carácter sexuado de los seres humanos. Dentro de este apartado, se desarrollan las características particulares que adquiere la categoría sexo/género en las sociedades capitalistas modernas y cómo esto configura la división sexual del trabajo de manera desigual y desventajosa para las mujeres. Posteriormente se explica cómo se articulan la teoría sexo/género y la educación a través de la socialización de los roles culturalmente asignados a cada sexo.

Dentro de la Teoría Específica se explica cómo la Teoría sexo/género se fue aplicando al campo de las políticas públicas para la ampliación de los derechos humanos de las mujeres, de los niños, niñas y adolescentes, sujetos históricamente excluidos de la intervención estatal hasta hace apenas unas décadas. Esta ampliación de derechos se fue plasmando principalmente en los campos de los sistemas nacionales de salud y educación a través de los Derechos Sexuales y

Ana Portillo anagabrielapm@gmail.com FFCH - Universidad Católica de Asunción
Ruth Flores ruthflores89@gmail.com

Reproductivos, las Políticas Educativas con Enfoque de Género y el Derecho a la Educación Integral de la Sexualidad.

El siguiente apartado de la Teoría Específica realiza una revisión de las últimas investigaciones a nivel regional y mundial sobre los debates y tensiones alrededor de la aplicación de la perspectiva/enfoque de género en las políticas públicas y cuáles han sido los principales discursos y argumentos de los sectores opositores a dichas políticas principalmente en América Latina. Se analizan las investigaciones sobre la formulación de la teoría sexo/género como una "ideología de género" negando su carácter científico para explicar las causas de la desigualdad construida históricamente entre hombres y mujeres.

Esta revisión se concatena con el apartado siguiente de Marco Situacional que realiza un recuento de algunos elementos históricos sobre los cambios del sistema sexo/género en Paraguay desde la colonización hasta la transición democrática y cómo las investigaciones demuestran que los roles de hombres y mujeres paraguayos/as no han sido los mismos a lo largo del tiempo. También en esta revisión de literatura nacional se demuestra que hay antecedentes importantes de tensiones y oposiciones a estos cambios de roles principalmente desde inicios del siglo XX, y que estas tensiones se enmarcan en la ampliación de atribuciones del Estado-Nación sobre todo en el campo de la salud y la educación públicas.

El siguiente apartado es el Marco Metodológico en el cual se definen las variables a ser analizadas en función a los Objetivos Específicos, y se detallan los Indicadores correspondientes al análisis de cada variable. Los casos estudiados son el del "Marco Rector Pedagógico para la Educación Integral de la Sexualidad (MRPEIS)" y el de la "Resolución 29664 Que prohíbe la teoría/ideología de género en el sistema educativo". Como fuentes de estudio para el análisis de ambos casos se toman exclusivamente fuentes documentales: artículos periodísticos, comunicados, resoluciones ministeriales y documentos oficiales del Estado relativos a los casos aludidos.

Luego del Marco Teórico se procede al Análisis de los casos en base al esquema de análisis propuesto en el Marco Metodológico, se describe el contexto de cada caso y se narran cronológicamente los sucesos para luego desglosar el análisis de cada variable en base a los indicadores. Por último, en la conclusión se sintetizan los hallazgos a partir del análisis de ambos casos y se proponen posibles líneas de investigación en torno al tema. Se espera que este trabajo constituya un aporte desde las ciencias sociales para avanzar en un debate democrático e incluyente sobre las políticas públicas educativas indispensables para garantizar el goce pleno de los derechos de la población paraguaya.

Objetivos

Objetivo General:

Analizar la política educativa con enfoque de género y los discursos de oposición suscitados a partir de la misma en el periodo 2008-2018 a partir del estudio de caso del "Marco Rector (2010)" y la "Resolución 29664 (2017)".

Objetivos Específicos:

1. Describir la política educativa con enfoque de género en los casos del "Marco Rector (2010-2011)" y la "Resolución 29664 (2017)", identificando sus principales componentes.
2. Analizar los argumentos/temas/temáticas asumidas por los principales actores sociales opositores a las políticas educativas con enfoque de género identificados en el debate público generado en torno a los casos del "Marco Rector (2010-2011)" y la "Resolución 29664 (2017)"

Metodología

La investigación tiene un enfoque cualitativo y descriptivo ya que la investigación sobre el tema a nivel nacional es aún incipiente. El objetivo es analizar si existe, o no, correlación o correspondencia entre el contenido de la política educativa con enfoque de género y los argumentos opositores a la misma. El diseño de investigación es narrativo. En el marco del diseño adoptado, se analizan diversas cuestiones: los acontecimientos en sí; el ambiente (tiempo y lugar) en que sucedieron los hechos; las interacciones, la secuencia de eventos y los resultados. En este proceso, se reconstruye la cadena de sucesos (de manera cronológica: de los primeros hechos a los últimos), posteriormente se los narra bajo su óptica y se describe (sobre la base de la evidencia disponible) e identifica categorías y temas emergentes en los datos narrativos (Hernández S. y otros, 2010).

Se optó por el estudio de caso como método de análisis del hecho planteado. Como unidad de análisis se han tomado fuentes documentales que permitan analizar los debates sobre la política educativa con enfoque de género en el periodo 2008-2018 en los casos concretos del Marco Rector (2010-2011) y la Resolución 29664 (2017). Se han compilado, clasificado y revisado un total de 81 documentos públicos y organizacionales: Artículos periodísticos (48), Artículos periodísticos a favor (10), Artículos de opinión (6), Video Noticia (1), Comunicados opositores (7), Comunicados en defensa (6) , Resoluciones MEC (2), Audiencia Pública (1), correspondientes a los dos casos estudiados. Para la selección de los documentos revisados, se tuvo en cuenta la pertinencia o relación del documento con el momento histórico y el tema estudiado.

Definición conceptual de las variables

A continuación, se presentan la definición de variables que darán estructura del análisis y contribuirán al objetivo general de la investigación.

Los indicadores de análisis correspondientes a cada variable y objetivo específico fueron construidos a partir de la revisión realizada en el Marco Teórico y en el Marco Situacional.

<table>
<tr><th colspan="2">Variable e Indicadores</th></tr>
<tr><td colspan="2">Objetivo Específico 1: Describir la política educativa con enfoque de género en los casos del "Marco Rector (2010-2011)" y la "Resolución 29664 (2017)", identificando sus principales componentes.</td></tr>
<tr><td>Variables</td><td>Indicadores</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Variable independiente: Política educativa con perspectiva de género</td><td>Indicador 1 Niveles de intervención de la política educativa</td></tr>
<tr><td>Indicador 2 Currículum manifiesto</td></tr>
<tr><td>Indicador 3 Currículum oculto y las actitudes y prácticas del profesorado</td></tr>
<tr><td colspan="2">Objetivo Específico 2: Analizar los argumentos/temas/temáticas asumidas por los principales actores sociales opositores a las políticas educativas con enfoque de género identificados en el debate público generado en torno a los casos del "Marco Rector (2010-2011)" y la "Resolución 29664 (2017)".</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Variable dependiente: Posiciones asumidas por los actores críticos a la política educativa con perspectiva de género en los casos estudiados</td><td>Indicador 1 La teoría de género es en realidad una ideología no científica
Protección y defensa de la familia "natural"</td></tr>
<tr><td>Indicador 2 Orientación sexual e identidad de género
Niños en peligro por la imposición de la homosexualidad</td></tr>
<tr><td>Indicador 3
Derechos de madres y padres "patria potestad"
No se les permitió participar</td></tr>
<tr><td>Indicador 4
Soberanía nacional y cultural contra la imposición y el colonialismo/imperialismo</td></tr>
</table>

Hallazgos y conclusiones

A partir del inicio de la transición democrática se empiezan a formular y aplicar políticas educativas con enfoque de género, sobre todo en el marco de la Reforma Educativa de 1994, la ampliación del Derecho a la Educación a las niñas y mujeres, históricamente excluidas. Al respecto un hito trascendental fue el desarrollo del PRIOME Programa sobre Igualdad de Oportunidades y Resultados para la Mujer en la Educación. Sin embargo según las investigaciones realizadas por UNICEF en los años 2001 y 2004, esta incorporación de la perspectiva de género en las Políticas Educativas, se limitó a aspectos formales y curriculares pero no logró traducirse en cambios concretos en la práctica docente. Esta política pasó mayormente desapercibida durante los años noventa y primera década de los 2000, y fue recién en la última década, cuando se empezó a cuestionar y atacar a estas políticas educativas con enfoque de género concretamente en el caso del Marco Rector, el primer caso analizado.

Ante políticas que plantean ampliaciones de los derechos, en el marco de las normativas nacionales e internacionales vigentes, se identifican acciones de grupos que con sus discursos logran una fuerte influencia para frenar su ampliación y profundización. Se observa que las acciones y discursos de estos grupos son muy similares tanto en los dos casos estudiados a nivel nacional como los casos estudiados en otros países según la revisión de la literatura académica sobre el tema.

A partir de la evidencia recolectada en el análisis de los dos casos abordados: el del "Marco Rector Pedagógico para la Educación Integral de la Sexualidad" y el de la "Resolución 29664 Que prohíbe la teoría/ideología de género en el sistema educativo". Los principales hallazgos son:

La pertinencia de las categorías de género para el análisis del fortalecimiento y la ampliación de las políticas educativas.

En los contenidos de la política educativa con enfoque de género analizada en ambos casos, se observa una discontinuidad e incluso retrocesos en su formulación por parte del estado. En este sentido un elemento clave es el análisis de la concreción real de los principios de la Reforma Educativa en las prácticas educativas dentro del sistema. Se observa una institucionalidad débil para argumentar la necesidad e importancia de estas políticas a la población e involucrar a todos los actores sociales en su debate y formulación.

Se observa que no hay una correspondencia entre el contenido de las políticas educativas de género consignadas en los documentos y posiciones oficiales del estado, con la crítica sobre las mismas que aparece en los discursos de oposición. Es decir, no hay coherencia entre el contenido en los documentos

Ana Portillo anagabrielapm@gmail.com FFCH - Universidad Católica de Asunción
Ruth Flores ruthflores89@gmail.com

oficiales de estas políticas y las interpretaciones sobre el alcance que tendrían según los actores opositores.

Se observa una continuidad en el discurso de oposición en ambos casos según los cuatro indicadores definidos para analizar los argumentos. Se observa una réplica casi exacta en el caso 2 (Resolución 29664) de los discursos que emergen en el caso 1 (Marco Rector).

A partir de estos hallazgos, un elemento central para la implementación de políticas públicas y el fortalecimiento de la democracia, es considerar la manera adecuada de abordar la necesidad de cambios culturales, ya que si bien se evidencian cambios importantes en la legislación de los 90s estos cambios no son asumidos en las actitudes y prácticas de la población paraguaya. El desenlace de las acciones de oposición a las políticas educativas con perspectiva de género ha frenado el debate y el avance normativo sobre todo en lo que implica avanzar en la igualdad de género y la atención a sectores de la población históricamente excluidos en la garantía de sus derechos.